

HP/AC

"2015, Año de José María Morelos y Pavón."

Oficio No.

Expediente HP/AC/32/15

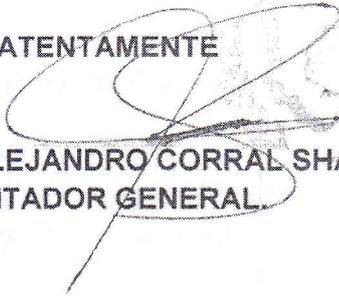
H. del Parral, Chihuahua, a 15 de abril del 2015.

**LIC. ANGELICA CASTILLO  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO UNIDAD: DELITOS VARIOS.  
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle copia de la queja del C. toda vez que los hechos narrados por la esposa la C. son posiblemente constitutivos del delito de tortura, por lo cual se hace de su conocimiento de acuerdo a los señalado en los artículos 7° bis y 9° de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR  
VISITADOR GENERAL

COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS

RECIBO 17/04/15  
